



INFORME ORIENTADOR SOBRE EVIDENCIA DEL POA 2024

ANTECEDENTES

POA: 2024

OBJETIVO: OE.V.01: Establecer procesos colaborativos entre los sectores sociales y productivos alineados a la política pública a través de proyectos multidisciplinares con la participación de actores internos y externos para la potenciación de los dominios académicos y el dialogo de saberes.

SUBSISTEMA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROYECTO. P17: Sistema de Seguimiento a Graduados

ACTIVIDAD: A03. Resultados del Seguimiento a graduados

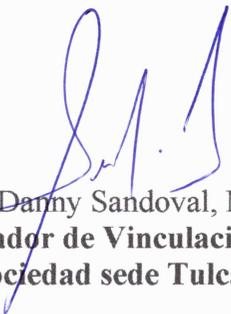
TAREA: T1. Elaborar y Socializar el Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por las carreras (Incluir documentos anexos actas/oficios)

JUSTIFICACION

Se presenta el Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por la carrera de Derecho, se incluyen documentos de anexos actas, convocatorias y oficios)

ANEXOS

- Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por la carrera de Derecho, se incluyen documentos de anexos actas, convocatorias y oficios)


Ing. Danny Sandoval, MGS
**Coordinador de Vinculación con la
Sociedad sede Tulcán**



Ing. Danny Sandoval

VINCULACIÓN DE LA
SOCIEDAD
UNIANDÉS - TULCÁN

UNIVERSIDAD UNIANDÉS

Convocatoria N° UT-CCE.-2024-001

Tulcán, 21 de septiembre del 2024

PARA: Dra. Evelyn Chugá
Dr. Estalin Portilla
Dr. Jairo Puetate
Srta. Vanessa Montenegro

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA CARRERA DE
ENFERMERÍA UNIANDÉS – SEDE TULCÁN**

CC: Lic. María Fernanda Gómez MSc.
DIRECTORA UNIANDÉS SEDE TULCÁN

ASUNTO: Socialización de actualización de Graduados de la Carrera

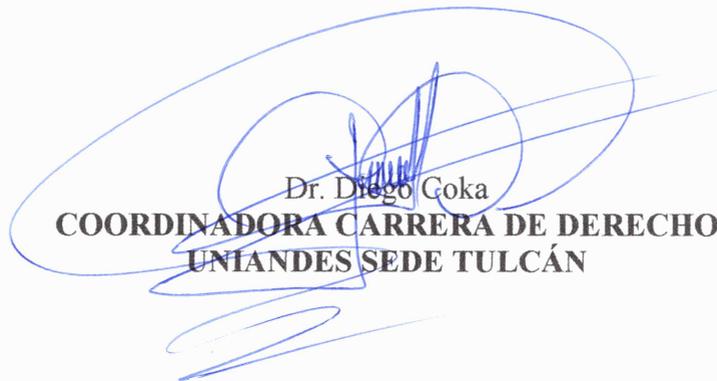
De mi consideración:

La Carrera de Derecho Sede Tulcán, extienden un cordial saludo y a la vez que auguramos éxitos en su quehacer profesional.

Se invita a los Docentes de la Carrera de Derecho a una reunión para el 30 de septiembre del 2024 a las 18h00 p.m. en la Sala de Audiencias, cuyo tema a tratar es la socialización de actualización de Graduados de la Carrera a cargo de la Dra. Milena Álvarez, Responsable del proceso de Seguimiento a Graduados.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Diego Goka
**COORDINADORA CARRERA DE DERECHO
UNIANDÉS SEDE TULCÁN**

Ambato | Riobamba | Tulcán | Ibarra | Puyo
Santo Domingo | Quevedo | Babahoyo
Teléfono: (03) 2999 000

f @ / uniandes.edu.ec

PROUD PARTNERS WITH

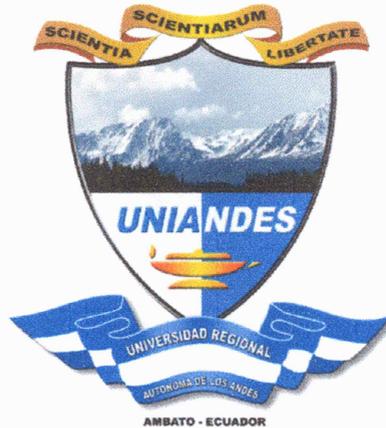
NATIONAL
GEOGRAPHIC
LEARNING





UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

“UNIANDES”



Informe de Recopilación de Mejoras Académicas de la Carrera de Derecho

Elaborado por: Abg. Milena Elizabeth Alvarez Tapia, Mgs.

Tulcán
2024

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	INFORME	UNI-SG-PLN-DOC18.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 2 de 8

CONTENIDO

Antecedentes	3
Justificación.....	3
Objetivos	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	3
Metodología.....	4
Presentación y Análisis de resultados	4
Conclusiones.....	7
Recomendaciones.....	8

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	INFORME	UNI-SG-PLN-DOC18.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 3 de 8

Antecedentes

Como establece la Planificación Operativa Anual de la Carrera de Derecho y en conformidad con el P17: Sistema de Seguimiento a Graduados, A03. Resultados del Seguimiento a graduados, T1. Se procede a entregar el Informe de recopilación de mejoras académicas realizadas por las carreras.

Justificación

El diseño microcurricular es fundamental para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación profesional de la carrera. Este se estructura a partir de las opiniones y aportes de todos los graduados, con el fin de mejorar de manera continua la calidad de la educación superior. Al integrar estas perspectivas, se fortalece el desarrollo de un plan de estudios que responda a las necesidades formativas y académicas de los estudiantes.

Por otro lado, la institución cuenta con una herramienta digital destinada al seguimiento de graduados, lo que permite monitorear las mejoras implementadas con base en las sugerencias de los egresados de la carrera de Derecho de UNIANDÉS. Esto resulta relevante para verificar el impacto de las modificaciones realizadas y asegurar que el proceso educativo se mantenga alineado con las expectativas y experiencias de quienes se han formado en esta área.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar un informe de recopilación de mejoras académicas con base en la información sugerida por los graduados de la Carrera de Derecho en el Sistema de Seguimiento a Graduados con corte a septiembre 2024.

Objetivos específicos

- Recopilar información evidenciada en el Sistema de Seguimiento a Graduados Institucional.
- Interpretar datos estadísticos reflejados en el Sistema de Seguimiento a Graduados Institucional.
- Establecer estrategias para intervenir en mejoras académicas del micro curriculum.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	INFORME	UNI-SG-PLN-DOC18.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 4 de 8

- Operacionalizar las estrategias de mejoras académicas mediante informes en el que se evidencie el cumplimiento, por las partes involucradas.

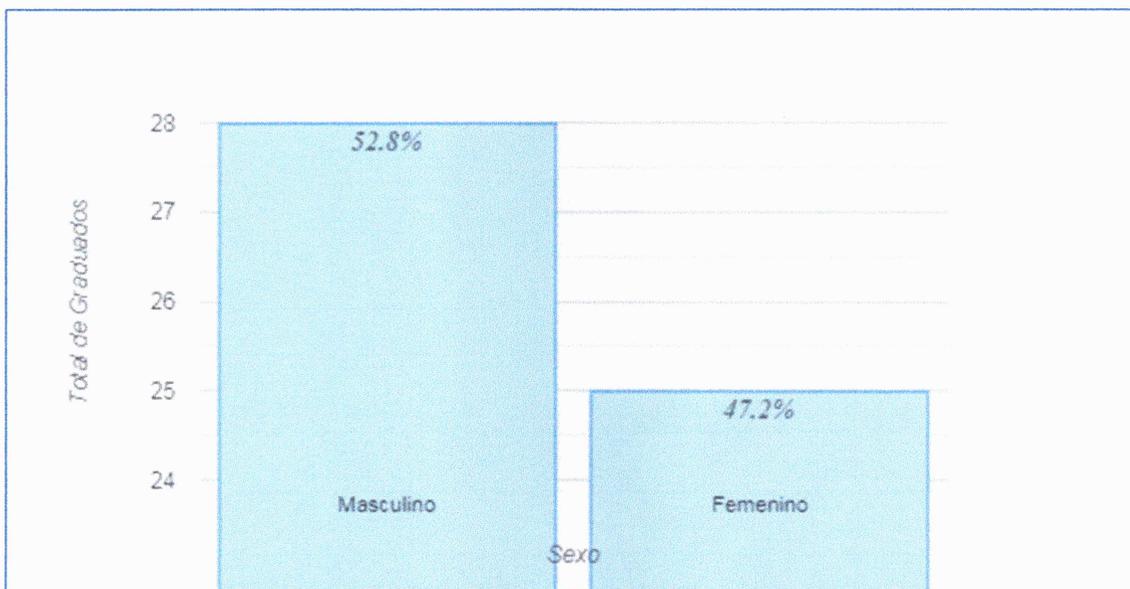
Metodología (Actividades)

- Con fecha 15 de septiembre del 2024, junto con el Dr. Diego Coka Coordinador de la Carrera de Derecho se nombra y notifica como miembros de la Unidad Académica de la Carrera de Derecho a los docentes Abg. Estalin Portilla, Mgs; Abg. Evelyn Chugá, Mgs; Abg. Jairo Puetate, Mgs; y a la representante estudiantil Srta. Vanessa Montenegro.
- Mediante Convocatoria N° UT-CCE.-2024-001 emitida con fecha 21 de septiembre 2024, la Coordinación de Carrera convoca a la Unidad Académica para la Socialización de la actualización de Graduados de la Carrera a cargo de la Abg. Milena Álvarez, Mgs; Responsable del Proceso de Seguimiento a Graduados.
- Se levanta el acta N° AC-UA-001-2024 de la reunión celebrada el día 30 de septiembre 2024 en la cual se socializó a la Unidad Académica de la Carrera el Informe de actualización del sistema de Seguimiento a Graduados con corte a septiembre 2024, en el que se definen las mejoras académicas recopiladas y que serán aplicadas en el periodo académico noviembre 2024 – abril 2025.

Presentación y Análisis de resultados

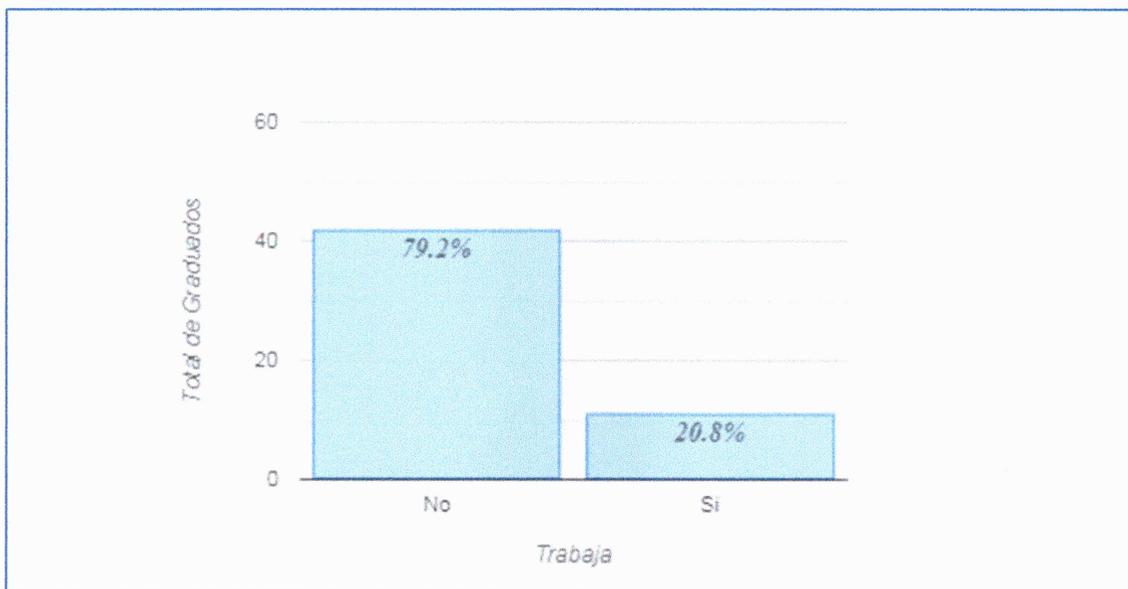
Los resultados más relevantes del proceso de Seguimiento a Graduados con corte a septiembre del 2024 se presentan a continuación.

- El Universo de graduados de la Carrera de Derecho de Universidad Regional Autónoma de los Andes Sede Tulcán a septiembre 2024, es de 53 graduados en total, evidenciando que el 47.2% de los estudiantes son mujeres mientras que el 52.8% son hombres.



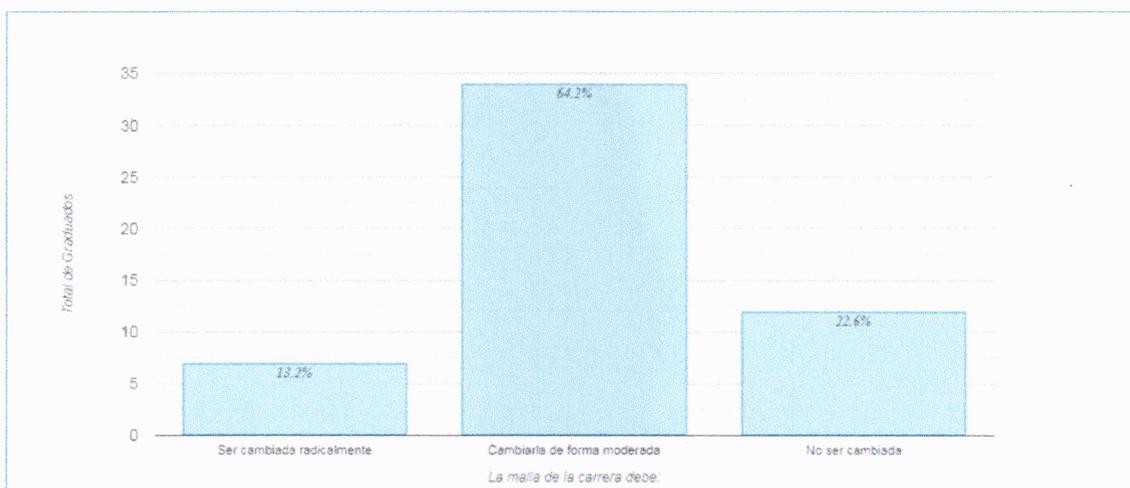
Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

- A esta fecha el 20.8% de graduados trabajan y el 79.2% no se encuentra laborando, es de señalar que esta cifra obedece a que los graduados se encuentran en proceso de postulación de ofertas laborales.



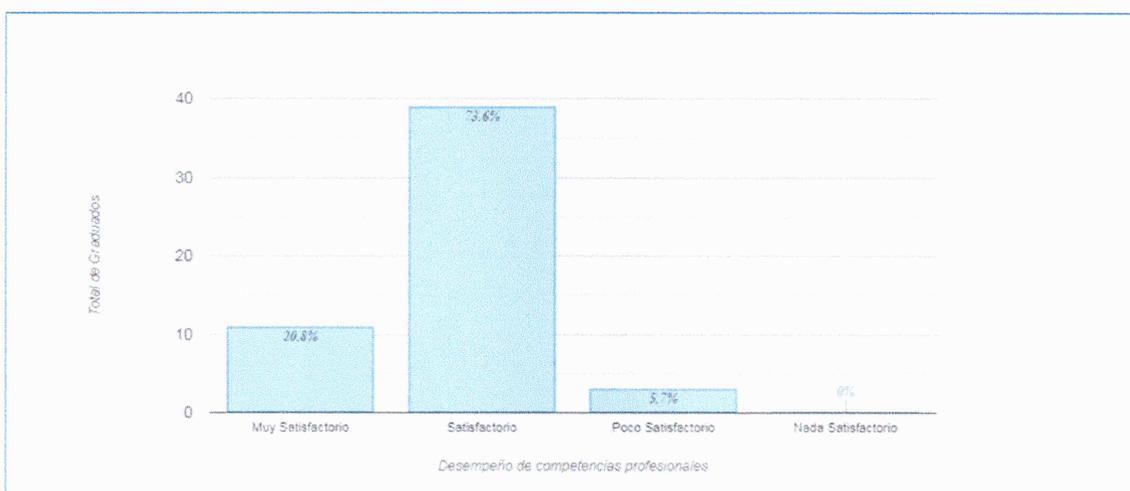
Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

- En los principales resultados de la encuesta sobre competencias, perfil profesional se destaca que: el 64.2% de graduados dicen que la malla curricular de la carrera de Derecho en Uniandes Tulcán se debe cambiar en forma moderada.



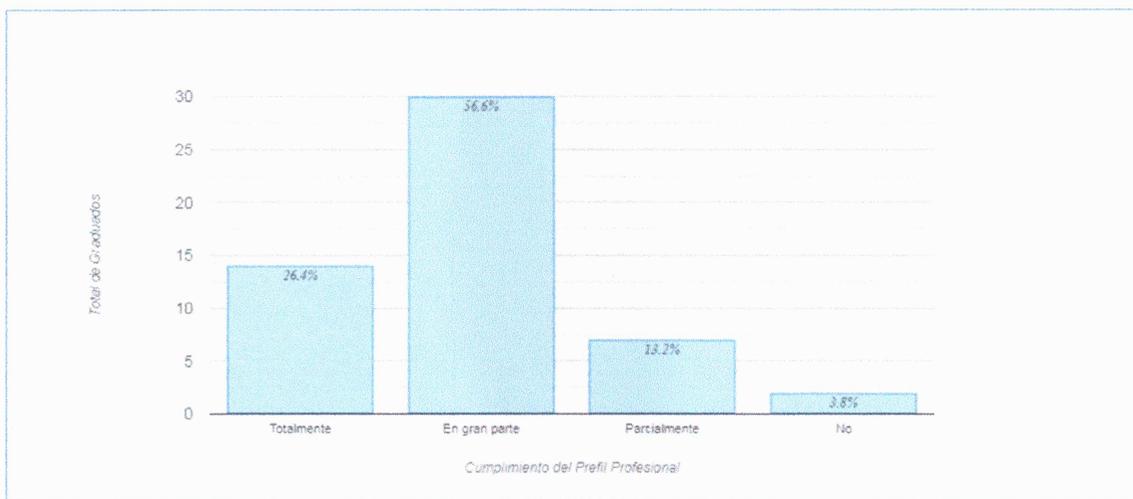
Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

- La satisfacción de competencias profesionales frente a la exigencia laboral, los resultados fueron 20.8% muy satisfactorio y 73,6% satisfactorio, poco satisfactorio 5,7%; a lo que se debería enfocar es en mejorar el indicador de satisfactorio y poco satisfactorio para obtener mejores resultados.



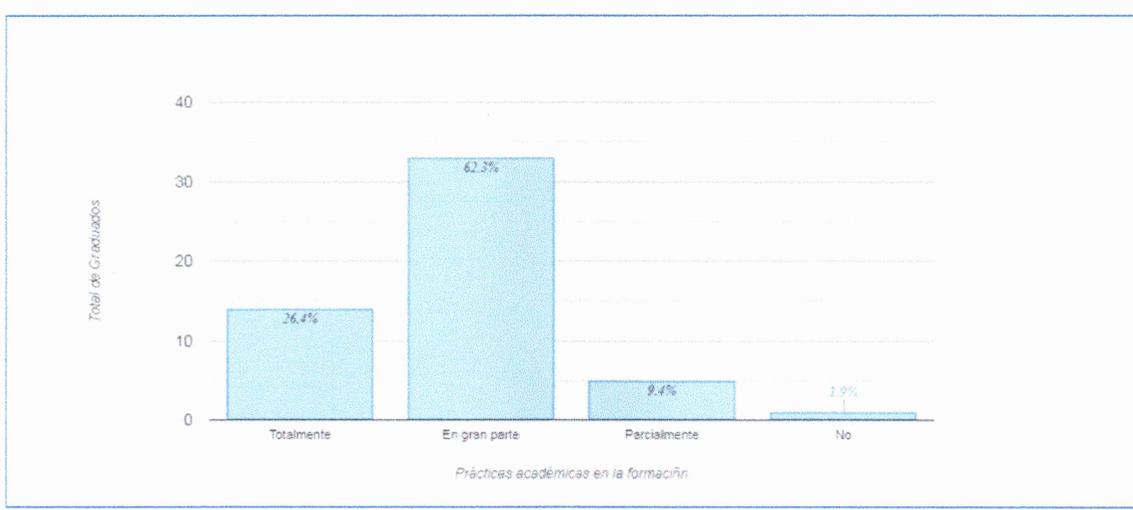
Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

- El 26.4% de graduados considera que se cumplió totalmente con el perfil profesional, el 56.6% de graduados considera que se cumplió en gran parte con el perfil profesional



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
 Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

➤ El 26.4% de graduados están totalmente de acuerdo en que las prácticas académicas fueron suficientes en la formación, el 62.3% considera que en gran parte, el 9.4% parcialmente y el 1.9% que no fueron suficientes para la formación, lo que se debería de enfocar en los porcentajes de parcialmente e insuficientes para mejorar los resultados.



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
 Elaboración: Seguimiento a Graduados, DERECHO - Extensión Tulcan

Conclusiones

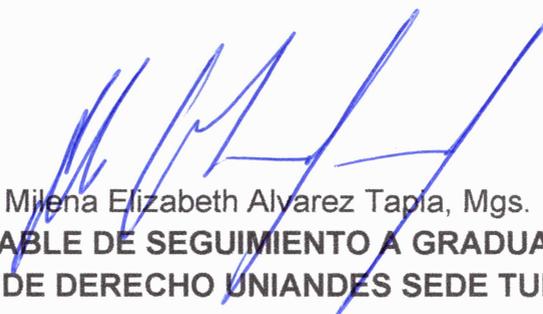
- Se determina que la Universidad dispone de un Sistema digital para el Seguimiento a Graduados Institucional, el cual permitió recopilar información valiosa para implementar mejoras académicas en la Carrera.
- Los datos estadísticos reflejados en el sistema ayudan a evidenciar opiniones de los egresados, lo cual permite que se planteen mejoras académicas para los estudiantes.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	INFORME	UNI-SG-PLN-DOC18.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 8 de 8

- Adicional se logra establecer una escala mediante las respuestas que permiten mejorar la calidad educativa y garantizar que la Universidad Regional Autónoma de los Andes forme estudiantes de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
- Se puede concluir que el porcentaje de egresados de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, se encuentra actualmente en postulaciones de ofertas laborales a nivel nacional, adicional a ello muchos realizan el trabajo de manera autónoma.

Recomendaciones

- Realizar un seguimiento permanente del cumplimiento del plan de mejoras académicas de la Carrera de acuerdo con los resultados obtenidos.


Abg. Milena Elizabeth Alvarez Tapia, Mgs.
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
CARRERA DE DERECHO UNIANDES SEDE TULCÁN

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	ACTA DE TRABAJO	UNI-SG-PLN-DOC15.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 1 de 6

AC – UA – 001 – 2024

**REUNIÓN PARA “SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS CON CORTE A SEPTIEMBRE 2024”
CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

Previa convocatoria del Dr. Diego Coka Coordinador de la carrera de Derecho UNIANDES Sede Tulcán se reúnen los docentes Dr. Diego Coka - Director de Carrera de Derecho; Dra. Milena Álvarez– Docente Responsable de Investigación; Dr. Jairo Puetate – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad; Dra. Evelyn Chuga – Docente de la Carrera; Dr. Estalin Portilla– Docente de la Carrera y Srta. Vanessa Montenegro– Representante Estudiantil mediante oficio de fecha 21 de septiembre del 2024,

Se inicia la reunión a las 17:00 p.m., en la sala de simulación de audiencias de la Universidad Regional Autónoma de los Andes la Dra. Milena Álvarez, responsable del Seguimiento a Graduados de la Carrera de DERECHO quien pone en consideración el siguiente orden del día de los puntos a tratar en la presente reunión:

Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Socialización del informe de Actualización del Sistema de Seguimiento a Graduados con corte a septiembre 2024, por parte de la Dra. Milena Álvarez responsable del Seguimiento a Graduados de la Carrera de DERECHO.
3. Propuesta de mejoras académicas para el periodo noviembre 2024 – abril 2025.
4. Conclusiones y acuerdos.

1. Constatación del quórum

Se procede a la constatación del quórum; Dr. Diego Coka – Director de Carrera de Derecho; Dra. Milena Álvarez– Docente Responsable de Investigación; Dr. Jairo Puetate – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad; Dra. Evelyn Chuga – Docente de la Carrera; Dr. Estalin Portilla – Docente de la Carrera y Srta. Vanessa Montenegro– Representante Estudiantil.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	ACTA DE TRABAJO	UNI-SG-PLN-DOC15.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 2 de 6

2. Socialización del informe de Actualización del Sistema de Seguimiento a Graduados con corte a septiembre 2024, por parte de la Dra. Milena Álvarez responsable del Seguimiento a Graduados de la Carrera de DERECHO.

La Dra. Milena Álvarez Responsable de realiza la presentación de los resultados más relevantes del proceso de seguimiento:

- ✓ A través de la información recabada se puede constatar que es mayor el número de graduados de género masculino a diferencia del género femenino.
- ✓ Se logra identificar que el Universo de graduados de la Carrera de Derecho de Universidad Regional Autónoma de los Andes Sede Tulcán a septiembre 2024, es de 53 graduados en total, evidenciando que el 47.2% de los estudiantes son mujeres mientras que el 52.8% son hombres.
- ✓ De acuerdo a la gráfica se puede identificar que, de los graduados de la carrera de Derecho, Uniandes sede Tulcán, que el 20.8% de graduados trabajan y el 79.2% no se encuentra laborando, es de señalar que esta cifra obedece a que los graduados se encuentran en proceso de postulación de ofertas laborales.
- ✓ Según la gráfica los graduados indican que el perfil profesional se destaca que: el 64.2% de graduados dicen que la malla curricular de la carrera de Derecho en Uniandes Tulcán se debe cambiar en forma moderada.
- ✓ Según la gráfica los graduados indican que la satisfacción de competencias profesionales frente a la exigencia laboral, los resultados fueron 20.8% muy satisfactorio y 73,6% satisfactorio, poco satisfactorio 5,7%; a lo que se debería enfocar es en mejorar el indicador de satisfactorio y poco satisfactorio para obtener mejores resultados.
- ✓ El 26.4% de graduados considera que se cumplió totalmente con el perfil profesional, el 56.6% de graduados considera que se cumplió en gran parte con el perfil profesional
- ✓ Según la gráfica los graduados indican que el 26.4% de graduados están totalmente de acuerdo en que las prácticas académicas fueron suficientes en la formación, el 62.3% considera que en gran parte, el 9.4% parcialmente y el 1.9% que no fueron suficientes para la formación, lo que se debería de enfocar en los porcentajes de parcialmente e insuficientes para mejorar los resultados.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	ACTA DE TRABAJO	UNI-SG-PLN-DOC15.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 3 de 6

- ✓ Entre la información recibida se puede establecer que los graduados se encuentran satisfechos respecto a la formación recibida durante sus años de estudio, lo que conlleva a que el trabajo de los docentes es de estándares altos, los cuales permiten que los estudiantes aprendan de mejor manera.

3. Propuesta de mejoras académicas para el periodo noviembre 2024 – abril 2025.

Los docentes de la Carrera de Derecho de UNIANDES Tulcán se comprometen a promover y reforzar valores que aseguren la calidad en su desempeño profesional. Para adaptarse a las exigencias del mercado laboral, es fundamental mejorar el proceso educativo en áreas clave como Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Laboral, Derecho Ambiental. Esto se logrará principalmente a través de simulaciones de audiencias de cada área.

Además, se plantea la necesidad de realizar un seguimiento constante en las prácticas de los estudiantes, donde se implementan y refuerzan las habilidades y conocimientos adquiridos en clase. De esta manera, se busca asegurar que los estudiantes no solo cumplan con los requisitos teóricos, sino que también adquieran la experiencia necesaria para enfrentar los retos del campo laboral.

4. Conclusiones

- En el año 2024 dentro de los graduados de Derecho de Uniandes Tulcán corresponde tanto femenino/ masculino y sin discapacidades, correspondiendo a 53 graduados, los cuales actualmente se encuentran en postulación de ofertas laborales a nivel nacional, así también se encuentran laborando en el libre ejercicio.
- Los graduados de la Carrera de Derecho de Uniandes Tulcán en el año 2024 que se encuentra trabajando, llevan en su mayoría un periodo de trabajo menor a un año y percibe un salario de menos o igual a 999 dólares.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Código
	ACTA DE TRABAJO	UNI-SG-PLN-DOC15.V2.0
		Fecha de actualización
		28/Mar/2023
		Pág. 4 de 6

- Las habilidades profesionales obtenidas en la universidad se alinean con las demandas del mercado laboral, y la mayoría de los graduados se siente muy satisfecha con la formación que recibieron, así como con el plan de estudios y las prácticas académicas.

- El perfil profesional, el perfil de egreso, el plan de estudios y las competencias establecidas por la Uniandes Tulcán para la Carrera de Derecho son adecuados tanto para las necesidades de formación de los estudiantes como para las demandas del mercado laboral de los graduados.

5. Acuerdos

La Mgs. Milena Álvarez como docente y responsable del seguimiento de graduados menciona que la capacidad de aprender y actualizarse se está viendo comprometida en gran medida, con una mayoría de resultados que reflejan un destacado compromiso tanto con la Carrera de Derecho como con la Universidad.

Se obtuvo información actualizada y confiable del sistema de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Derecho. Esta información abarca principalmente las actividades laborales de los egresados, así como su trayectoria profesional y el nivel de satisfacción con su desempeño. Los datos recopilados permiten evaluar cómo los graduados se insertan en el sector sociolaboral, brindando una visión clara sobre su situación laboral y la calidad de su trabajo. Esto ayuda a comprender mejor la experiencia de los graduados en el ámbito profesional y su satisfacción general con la carrera elegida..

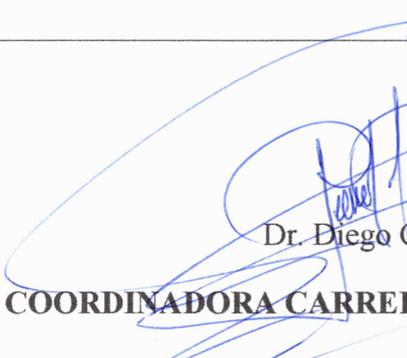
Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20h00.

En Tulcán, 30 de septiembre del 2024

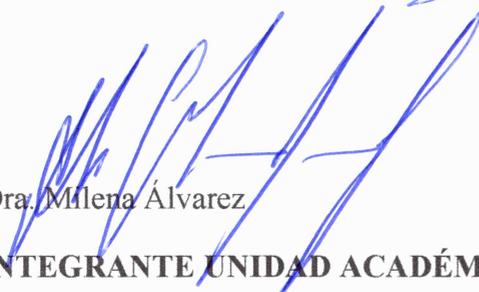


ACTA DE TRABAJO

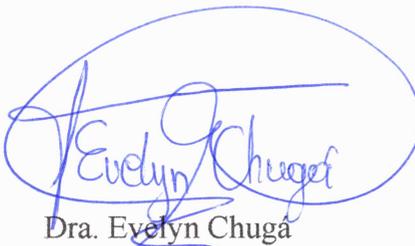



Dr. Diego Coka

COORDINADORA CARRERA DE ENFERMERÍA


Dra. Milena Álvarez

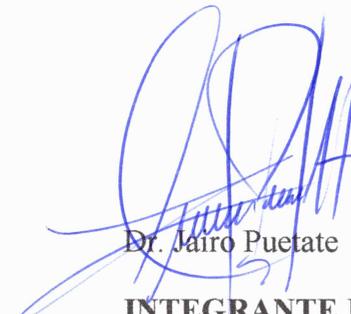
INTEGRANTE UNIDAD ACADÉMICA


Dra. Evelyn Chugá

INTEGRANTE UNIDAD ACADÉMICA


Dr. Estalin Portilla

INTEGRANTE UNIDAD ACADÉMICA


Dr. Jairo Puetate

INTEGRANTE UNIDAD ACADÉMICA



ACTA DE TRABAJO

Est. Vanessa Montengro

INTEGRANTE UNIDAD ACADÉMICA